

SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 7 de febrero de 2024. Informo a la señora juez, que la abogada demandante en el presente proceso de Pertenencia, solicitó por escrito, el aplazamiento de la diligencia de Inspección Judicial programada para hoy 7 de febrero a las 9:00 de la mañana. Pasará a Despacho.



ARNULFO TOJAR TORRES  
SECRETARIO

SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 15 de febrero de 2024.

A Despacho para proveer.



ARNULFO TOJAR TORRES  
SECRETARIO

RAD.2023-00023-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA CALDAS**

Febrero quince (15) de dos mil veinticuatro (2024)

Vista y constatada el informe secretarial, nuevamente señalase el día **20 de marzo del año en curso a las 9:00 de la mañana**, para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial, en el presente proceso ESPECIAL PARA LA TITULACION DE LA POSESION, promovido por la señora BLANCA MERCEDES RUIZ SANTOS, contra JOSUE EUDALDO ALMONACID URREGO Y SUS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS, sobre el inmueble identificado con la ficha catastral 17-380-01-00-00-0449-0001-0-00-00-0000, ubicado en la carrera 13 # 14-22 barrio San Antonio, de la Dorada, con folio de matrícula inmobiliaria 106-2930 ORIP del Circuito de La Dorada, Caldas,

Lo anterior, toda vez que en el presente asunto se hace necesario realizar inspección judicial al inmueble objeto del litigio antes de la audiencia de instrucción y juzgamiento.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO**  
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
LA DORADA – CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado

**No.027 del 16 de febrero de 2024**



ARNULFO TOJAR TORRES  
SECRETARIO